



Grup Parlamentari Popular
Corts Valencianes



CORTS
VALENCIANES

REGISTRE GENERAL

DATA: 30-06-16

ENTRADA Núm:
028636

A LA MESA DE LES CORTS

María Remedio Yáñez Motos y María José Catalá Verdet, diputada y Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Popular, respectivamente, al amparo de los artículos 160 y 161 del RCV, presentan la siguiente Proposición no de ley de tramitación ordinaria **sobre la creación de una Bolsa de trabajo específica de enfermeras escolares para la selección de puestos destinados a los Centros de Educación Especial**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los alumnos y alumnas que asisten a los Centros de Educación Especial (CEE) tienen unas necesidades concretas e individuales y, por la complejidad de estas características, se hace necesaria una preparación profesional específica para su atención.

La enfermera escolar es una profesional que cuenta con título universitario de enfermería y una formación académica específica de postgrado en Enfermería Escolar.

El objetivo de la Enfermera Escolar es contribuir al pleno desarrollo y máximo bienestar físico, mental y social de dicha comunidad, debiendo estar integrada en la misma, y en consecuencia, presente en el centro educativo durante todo el horario escolar. Vela por la seguridad, cuidados y salud de los alumnos del centro escolar siendo un referente en temas de salud de forma individual o colectiva y también con prevención, educación y promoción de la salud en temas como es la higiene y seguridad (en el hogar, vial, escolar, etc.), así mismo imprescindible la existencia de enfermera con formación específica en los CEE y por las características de las patologías de sus alumnos, con distintas alteraciones de la salud enormemente delicadas que requieren de unas técnicas sanitarias y cuidados muy específicos y a menudo complejos. Desde actuar ante emergencias o incidencias que surjan durante el horario escolar, la administración de tratamientos especiales y técnicas complicadas, la prevención y detección de forma precoz los principales problemas de salud más prevalentes en la edad escolar y en este caso las derivadas



de sus patologías de base, asesoramiento en materia de salud a los alumnos, profesores, cuidadores y padres, entre otras.....

Se han aportado datos en las Memorias de actividad de los colegios de educación especial, con alumnos pluridiscapacitados, en los que cuentan con una enfermera a tiempo completo, en los que la enfermera ha desarrollado importantes actuaciones con buenos resultados, y podemos señalar como ejemplo el de la prevención de complicaciones respiratorias, que se han reducido a la mitad, incluso hasta 4 veces, las visitas a sus pediatras de atención primaria, así mismo se previenen ingresos hospitalarios por diagnóstico de bronconeumonía.

Por ello, el Grupo Parlamentario Popular, recogiendo la sensibilidad y demanda de los colegios profesionales, solicita tener en consideración que las enfermeras contratadas para desarrollar la actividad en los CEE, tengan una formación específica y experiencia en dicho ámbito, y presentan la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

1.- Les Corts instan al Consell a:

- Crear una bolsa de trabajo específica para la contratación de la enfermería escolar destinada para los Colegios de educación especial.
- Conformar dichas listas teniendo en cuenta un baremo en el que se incluyan los siguientes puntos
 - o Posesión del título de Grado de Enfermería y un Máster en Enfermería Escolar o especialidad en Pediatría o en Enfermería Comunitaria.
 - o Experiencia demostrada en dicho ámbito.



Grup Parlamentari Popular
Corts Valencianes



- Llevar a cabo la creación de la bolsa de trabajo, específica para la contratación de la enfermería escolar destinada para los Colegios de educación especial, de forma urgente con el fin de contar con la referida bolsa para el siguiente curso académico 2016-2017

2.- Que del grado del cumplimiento de esta Resolución se dé cuenta a Les Corts en el plazo máximo de 1 mes.

Palau dels Borja, 29 de junio de 2016

María Remedio Yáñez Motos

Maria José Catalá Verdet,
Portavoz Adjunta del GPP